



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00408779- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-326-E-UNC-DEC#FA;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 49 y 50 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-326-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Fernanda VIVANCO (Leg. 41.168) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I del Profesorado de Teatro (RM 554/2015, modificada por RM 2390/2015), a partir del 27-06-2021 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

nk

